

VISTO BUENO

B-06-2022

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: Lic. Santos Cecilio Oviedo
CPC-0078

FECHA: 13 de junio de 2022

En atención a lo requerido en el memorando N° 1292-SGDSMYC-2022, sobre la certificación del proceso de Licitación Pública Nacional, LPN N° 009-2022 "Contratación de póliza de seguro para los vehículos y motocicletas propiedad del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Pliego de condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN N° 009-2022 "Contratación de póliza de seguro para los vehículos y motocicletas propiedad del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, incluyendo el respectivo dictamen legal, la disponibilidad presupuestaria, el PACC y la autorización para el inicio del proceso.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



 Archivo

MEMORANDUM
1292-SGSMYC-2022

Para: Lic. Santos Cecilio Oviedo
Comprador Público Certificado

De: Lic. Yessenia Carolina Martínez
Encargada del Área de Licitaciones de SGSMYC

Asunto: Remisión de Proceso LPN 009-2022


Fecha: viernes, 10 de junio de 2022

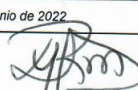

Por este medio, remito a Usted, documentación soporte del Proceso de Licitación Pública Nacional 009-2022 **"CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL INSTITUTUO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)"**. (IHSS), esto para su debida certificación por parte del Comprador Certificado y asimismo, sea remitida para su aprobación por la Junta Directiva del IHSS, dicha documentación se describe a continuación:

1. POA 2022
2. PACC 2022
3. Dictamen Legal Memorando 1262-UAL-2022
4. Disponibilidad Presupuestaria Memorando 1437/SGP-2022
5. Autorización del proceso Memorando 6393-GAyF-2022
6. Memorando 1882-SGIMSG-2022
7. Documento de Licitación Pública Nacional 009-2022

Atentamente,

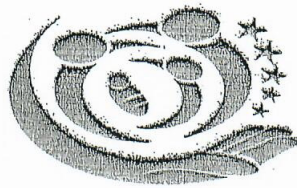
 Expediente LP 009-2022
 Ycm


09.06.2022
2:50 pm
www.ihss.hn

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA			1.0
PROCESO: LPN-009-2022 NOMBRE DEL PROCESO: "Contratación de póliza de seguro para los vehículos y motocicletas propiedad del Instituto Hondureño de Seguridad Social".					Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input checked="" type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) GERENCIA ADMINISTRATIVA:					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA		X		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA (AUTORIZACION DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA).	X			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	X			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Yessenia Caroloina Martínez			NOMBRE: Santos Cecilio Oviedo		
CARGO: Encargada de la Coordinación de Licitaciones			CPC N°: 0078		
FECHA: 10 de junio de 2022			FECHA: 10 de junio de 2022		
FIRMA 			FIRMA 		



PLAN OPERATIVO
ANUAL
FORMULACIÓN
POA -2022



Instituto Hondureño
de Seguridad Social

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. UPEG-
IHSS

4/1/12 4 (12)

I.-INTRODUCCIÓN



El Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022 (POA 2022) establece metas realistas, alcanzables, medibles y conservadoras producto de los efectos potenciales que ha dejado en la economía la Pandemia del coronavirus COVID-19 las que están alineadas al Plan Estratégico reformulado en el 2019 (Resolución CI-IHSS-UPEG No.656/11-07-2019), donde se plantean una serie de retos para lograr los objetivos institucionales y poder brindar los servicios y prestaciones de seguridad social con calidad, calidez, oportunidad y accesibilidad a la población derechohabiente.

La formulación del POA 2022 que se presenta en este documento plantea actividades y metas por parte de las unidades ejecutoras alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023).

Este proceso de formulación del Plan Operativo Anual del año 2022 generó un total de 2060 metas distribuidas de la siguiente forma entre los Regímenes, la Administración Central y las Unidades Asesoras: Régimen del Seguro de Atención de la Salud 1661; Régimen del Seguro de Previsión Social 18; Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales 82; Gerencia Administrativa y sus dependencias 270 metas; y la Gestión Aseguradora 29 metas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este documento "formulación Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022)" para que sea socializado y ejecutado por las gerencias de los Regímenes y unidades ejecutoras en conjunto con sus colaboradores.

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino

8
13

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Modalidad	Fuente de Financiamiento	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Fecha Estimada Contrato
104252	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	3,000,000.00	7/7/2022	16/8/2022	17/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
104253	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	1,500,000.00	7/7/2022	16/8/2022	17/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
124076	ADQUISICION DE PRUEBAS DE ANTIGENO COVID-19 PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	21,000,000.00	24/2/2022	5/4/2022	6/4/2022	21/5/2022	20/6/2022
129814	ADQUISICION DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	1,000,000.00	8/6/2022	18/7/2022	19/7/2022	3/8/2022	18/8/2022
129815	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	2,500,000.00	19/5/2022	28/6/2022	29/6/2022	14/7/2022	29/7/2022
129816	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS A NIVEL NACIONAL	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	4,000,000.00	29/5/2022	8/7/2022	9/7/2022	24/7/2022	8/8/2022
129817	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE AGUA PURIFICADA PARA EL HRN, CLINICAS PERIFERICAS Y REGIONALES DEL NORTE	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	2,500,000.00	21/6/2022	31/7/2022	1/8/2022	16/8/2022	31/8/2022

MEMORANDO No. 1262-UAL-2022

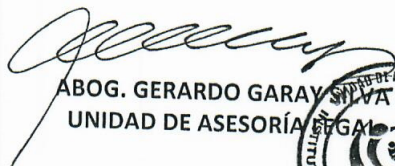
PARA: LIC. YESSENIA CAROLINA MARTINEZ
SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS


DE: UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

ASUNTO: DICTAMEN LEGAL

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022


Por este medio y en relación a Memorando 1272-2022-SGSMYC fecha 09 de junio del dos mil veintidós, referente a documento del proceso de Licitación Pública Nacional 009-2022 CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), mismo que se encuentra sustancialmente en concordancia al prototipo de formato de Pliegos de condiciones diseñado por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), se le remite Dictamen Legal solicitado.


ABOG. GERARDO GARAY
UNIDAD DE ASESORIA LEGAL



Cc/Archivo
B.E.

Carolina
10/6/22
3:07pm


SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS

2022 JUN 10 PM3:05
RECIBIDO IHSS

DICTAMEN LEGAL

La Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad (IHSS), en relación al Memorándum No 1272-2022-SGSMYC fecha 09 de junio del dos mil veintidós, emite Dictamen Legal en los siguientes términos:

ANTECEDENTES.

Con fecha 09 de junio del dos mil veintidós, la LIC. **YESSSENIA CAROLINA MARTINEZ, SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS**, remitió documento del proceso de Licitación Pública Nacional 009-2022 CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), mismo que se encuentra sustancialmente en concordancia al prototipo de formato de Pliegos de condiciones diseñado por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

ANALISIS LEGAL.

Los órganos de la Administración Pública, devienen sujetarse a la Ley de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable como tal, desarrollando en tal sentido su actividad con arreglo o normas de economía, celeridad, eficiencia y simplificación administrativa, a fin de lograr una pronta y efectiva satisfacción del interés general, en estricto apego a derecho.

La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad.

Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer.- Así mismo los pliegos de condiciones de la Licitación que se pretende llevar a cabo.

El Artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado establece.-Requisitos previos. Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparará, asimismo, los Pliegos de Condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato.

Estos documentos formarán parte del expediente administrativo que se formará al efecto, con indicación precisa de los recursos humanos y técnicos de que se dispone para verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Podrá darse inicio a un procedimiento de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo lo cual será hecho de conocimiento previo de los interesados.

El Artículo 32 de la Ley de Contratación del Estado establece.-Órganos responsables. La preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

Son responsables de la contratación, los órganos competentes para adjudicar o suscribir los contratos. El desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación, podrá ser delegado en unidades técnicas especializadas

El artículo 39 de la Ley de Contratación del Estado establece: El pliego de condiciones incluirá la información necesaria para que los interesados puedan formular válidamente sus ofertas; su contenido incluirá las reglas especiales de procedimiento, los requisitos de las ofertas y los plazos, también incluirá el objeto, las especificaciones técnicas y las condiciones generales y especiales de contratación, según se disponga reglamentariamente.

Los pliegos de condiciones se elaboraran considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparara, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normaran el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse.

De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se solicitó el Dictamen de la Unidad de Asesoría Legal.

La administración pública tendrá por objeto promover las condiciones que sean más favorables para el Desarrollo Nacional sobre una base de Justicia Social, procurando el equilibrio entre su actuación y los derechos e intereses legítimos de los particulares.

III.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

Se fundamenta el presente dictamen en los artículos: 80, 82 y 90 de la Constitución de la Republica, artículos 5, 23, 32, 39, 41 de la Ley de Contratación del Estado; 37,51 98, 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 5 y 7 de la Ley General de la Administración Publica; 60 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

IV.RECOMENDACIÓN:

Esta Unidad de Asesoría Legal concluye que una vez revisadas y analizadas las "BASES DE Licitación Pública Nacional 009-2022 CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), encontrando que las mismas se encuentran estructuradas de acuerdo a los prototipos preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE) y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento, debiéndose revisar y validar los aspectos técnicos por las áreas respectivas del IHSS, asimismo los parámetros de contratación deben ser determinados de Conformidad a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes para el año 2022.

Tegucigalpa, M. D. C, 9 de junio del 2022.



ABOG. BELKYS ERAZO
Procurador Legal



ABOG. GERARDO GARAY
Unidad de Asesoría Legal

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	
UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	
TEGUCIGALPA M.D.C.	
RECIBIDO	
FECHA:	9-6-2022
HORA:	9:44 AM
NOMBRE:	Yessenia

MEMORANDUM
1272-2022-SGSMYC

Para: Unidad de Asesoría Legal

De: *Ycm*
Lic. Yessenia Carolina Martínez
Subgerencia de Suministros Materiales y Compras

Asunto: **Solicitud de Dictamen Legal**

Fecha: **jueves, 09 de junio de 2022**

Adjunto al presente, remito documento del proceso de Licitación Pública Nacional 009-2022, CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL INSTITUTIO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS). mismo que se encuentra sustancialmente en concordancia al prototipo de formato de Pliegos de Condiciones diseñados por la oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Por lo anteriormente expuesto y con el propósito de agilizar este proceso se requiere el correspondiente Dictamen Legal, para el día viernes 10 de junio de 2022, mucho agradeceremos devolvemos las bases

Atentamente,

Expediente LPN 009-2022

Ycm

MEMORANDO No. 1437-SGP/IHSS-2022

Para: Ing. Fernando Salgado
 Subgerente Nacional de Ingeniería, Mant. y Servicios Generales

De: Lic. José Lorenzo Coto Cuestas
 Subgerente de Presupuesto Interino

Asunto: DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 06 de junio del 2022.



En respuesta a Memorando No. 1844-SGIMSG-2022 de fecha 02 de junio del 2022, donde solicita disponibilidad presupuestaria, por un monto de L 1,000,000.00 (Un Millón de Lempiras), para el proceso de Adquisición de Póliza de Seguro Colectivo para los Vehículos Propiedad del IHSS, para el año 2022, proceso que debe ser incluido en el PACC 2022; al respecto le informo que existe disponibilidad en la estructura presupuestaria que se detalla a continuación:

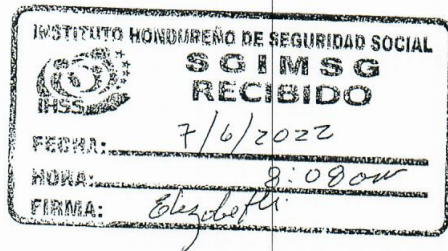
Fondo:	ACCE Actividades Centrales
Área Funcional:	AC190004 Actividades Centrales
Centro gestor:	AC372000 Subgerencia de Servicios Generales y Mantenimiento
Pospre:	25400 Primas y Gastos de Seguro
Monto disponible:	L 1,000,000.00

La inclusión del proceso de contratación deberá ser solicitado a la Gerencia Administrativa y Financiera para sea incluido en el PACC 2022.

Atentamente,

C: Archivo
HG/SYAR

Tegucigalpa
Honduras C.A.



**MEMORANDO No.
6393-GAyF-2022**

02 de junio de 2022

PARA: Lic. Héctor Joel Figueroa, Lic. Yessenia Martínez
Encargados Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras

DE: Lic. Edwin Orlando Medina
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Autorización Inicio Proceso Adquisición Seguro Colectivo para los Vehículos del IHSS



En referencia al Memorando No. **1882-SGIMSG-2022** de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, en el que remiten Especificaciones Técnicas para el proceso de Adquisición de Póliza de Seguro Colectiva para los Vehículos del IHSS, se autoriza el inicio del proceso, lo anterior de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado, al procedimiento Administrativo, Presupuestario y Legal establecido. En caso que no estén incluidos en el PACC 2022, se autoriza que se incluya en el mismo.

Cualquier información adicional que se necesite, **favor solicitarla directamente a la Subgerencia Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales.**

Se adjunta documentación original.

Atentamente,

C: SUBGERENCIA DE INGENIERÍA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Archivo

EOM/Xiomara

02/06/2022 14:42

Carolina
3/6/2022
10:00am



Tegucigalpa, M.D.C.,
Honduras C.A.

medina
SUBG SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
2022 JUN 3 10:01
RECIBIDO IHSS
www.ihss.hn

MEMORANDO
No. 1882-SGIMSG-2022

02 de JUNIO de 2022

PARA: LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
Gerente Administrativo y Financiero Interino

DE: ING. FERNANDO SALGADO,
Subgerente Nacional de Ingeniería y Servicios Generales.



ASUNTO: Remisión Especificaciones Técnicas SEGURO VEHICULOS.

Para dar cumplimiento al PACC 2022, nuevamente posterior a revisión final realizada por personal de la Subgerencia, se remiten Cuadros Anexos A y B, pertenecientes a las Especificaciones Técnicas, para el proceso de licitación del año 2022, "Adquisición de Póliza de Seguro Colectivo a para los vehículos propiedad del IHSS"

Atentamente,

FS/EGC
CC: Archivo.



Tegucigalpa
Honduras C.A.

www.ihss.hn

CUADRO B



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

VEHICULOS INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL - 2022

Tipo de Seguro: Cobertura Total

No.	Marca	Modelo	Placas	Motor	Tipo	Color	Año	Pical	Ubicación	Valor Estimado	Cobertura Total
1	Suzuki	H4	JSSH42AS92101478	1402181249	Motocicleta	Blanco	2009	S/P	Oficina Administrativa	L. 53,094.00	Cobertura Total
2	Suzuki	APV	MHDN71V691302163	G16AID-148953	Minibus	Gris	2009	S/P	San Pedro Sula/ Naco	L. 267,614.00	Cobertura Total
3	Hyundai	Ambulancia	KMPWBX7HACU390175	D4BH047249	Ambulancia	Blanco	2012	S/P	Periferica 01	L. 1378,000.00	Cobertura Total
4	Hyundai	Ambulancia	KMPWBX7HACU438110	D4BH076464	Ambulancia	Blanco	2012	S/P	San Pedro Sula	L. 1378,000.00	Cobertura Total
5	Hyundai	Ambulancia	KMPWBX7HACU389404	D4BH046883	Ambulancia	Blanco	2012	S/P	Hospital Especialidades	L. 1378,000.00	Cobertura Total
6	Hyundai	Ambulancia	KMPWBX7HACU448159	D4BH080152	Ambulancia	Blanco	2012	S/P	Periferica 03	L. 1378,000.00	Cobertura Total
7	Hyundai	Ambulancia	KMPWBX7HACU442799	D4BH080173	Ambulancia	Blanco	2012	S/P	Periferica 02	L. 1378,000.00	Cobertura Total
8	Toyota	WU412L-TKMRB	JHFUJ10780-0002523	W04D-TN12776	Camion	Blanco	2008	N-09731	Almacén Central	L. 493,768.50	Cobertura Total
9	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00653442	2KD-7575129	Pick Up	Blanco	2008	N-09720	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
10	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00651563	2KD-7552278	Pick Up	Blanco	2008	N-09728	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
11	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00655552	2KD-7609870	Pick Up	Blanco	2009	N-09726	Periferica 03	L. 346,443.30	Cobertura Total
12	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00659980	2KD-7609870	Pick Up	Blanco	2009	N-09724	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
13	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G006530207	2KD-7606646	Pick Up	Blanco	2009	N-09723	Hospital Especialidades	L. 346,443.30	Cobertura Total
14	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00655321	2KD-7600259	Pick Up	Blanco	2009	N-09722	Hospital Especialidades	L. 346,443.30	Cobertura Total
15	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00659959	2KD-7597472	Pick Up	Blanco	2009	N-09721	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
16	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00656520	2KD-7621264	Pick Up	Blanco	2009	N-09720	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
17	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00657212	2KD-7625581	Pick Up	Blanco	2009	N-09719	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
18	Toyota	KUN25L-HRMDH	MROFR226G00657112	2KD-7618922	Pick Up	Blanco	2009	N-09718	Oficina Administrativa	L. 346,443.30	Cobertura Total
19	Toyota	KZJ120L-GKMG	JTEBY25140-0019838	2KD-7618922	Prado	Gris	2004	N-08797	Oficina Administrativa	L. 387,318.00	Cobertura Total
20	Toyota	KZJ120L-GKMG	JTEBY25140-0019838	1KZ-1139679	Prado	Gris	2004	N-08795	Oficina Administrativa	L. 387,318.00	Cobertura Total
21	Toyota	HZJ178L-RMRS	JTEBB71J70027189	MD28594201010	Ambulancia	Blanco	2005	N-08598	Oficina Administrativa	L. 570,000.00	Cobertura Total
22	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J500091683	1HZ0893672	Ambulancia	Blanco	2017	N-12690	Hospital Especialidades	L. 1200,978.82	Cobertura Total
23	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J600091580	1HZ0893277	Ambulancia	Blanco	2017	N-12687	Periferica 01	L. 1200,978.82	Cobertura Total
24	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J600091675	1HZ0893638	Ambulancia	Blanco	2017	N-12685	Maternidad Villa Nueva	L. 1200,978.82	Cobertura Total
25	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J600091675	1HZ0893638	Ambulancia	Blanco	2017	N-12685	Maternidad Villa Nueva	L. 1200,978.82	Cobertura Total
26	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J600091708	1HZ0893763	Ambulancia	Blanco	2017	N-12688	Hospital Regional del Norte	L. 1200,978.82	Cobertura Total
27	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J800091693	1HZ0893695	Ambulancia	Blanco	2017	N-12686	Hospital Especialidades	L. 1200,978.82	Cobertura Total
28	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J800091709	1HZ0893766	Ambulancia	Blanco	2017	N-12691	Hospital Regional del Norte	L. 1200,978.82	Cobertura Total
29	Toyota	Land Cruiser/Ambulancia	JTERB71J800091712	1HZ0893778	Ambulancia	Blanco	2017	N-12692	Periferica02/Choluteca	L. 1200,978.82	Cobertura Total
30	Nissan	UVL4LER26KWD	JN1UC4E26Z0040802	YD25105183B	Micro Bus	Blanco	2022	S/P	Oficina Administrativa	L. 805,691.00	Cobertura Total
31	Nissan	UVL4LER26KWD	JN1UC4E26Z0040726	YD25091906B	Micro Bus	Gris	2021	S/P	Oficina Administrativa	L. 805,691.00	Cobertura Total

CUADRO A

VEHICULOS INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL - 2022



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de Seguro: Responsabilidad Civil

No.	Marca	Modelo	Chasis	Motor	Tipo	Color	Año	Placa	Ubicación	Valor Estimado	Responsabilidad Civil
1	Toyota	RZH1141-BRMRS	RZH114-7006848	1R23212140	Hiace-Bus	Blanco	2003	S/P	Oficina Administrativa	L. 289,587.31	Responsabilidad Civil
2	Toyota	LN145L-TRMDS	JTFAD42680-0093729	2L-5491710	Hilux	Blanco	2004	N-08798	Oficina Administrativa	L. 198,871.60	Responsabilidad Civil
3	Peugeot	Partner	VF3GBWJY896061646	10DXFR6012964	Panel	Blanco	2004	N-08017	Unidad Cirugía Ambulatoria	L. 165,613.77	Responsabilidad Civil
4	Peugeot	Partner	VF3GBWJY896062507	10DXFR6013100	Panel	Blanco	2004	N-08022	Oficina Administrativa	L. 165,614.77	Responsabilidad Civil
5	Nissan	FRONTIER	JN1AHGD2220031108	TD27717242	Pick Up	Blanco	2003	N-07916	Hospital Especialidades	L. 182,000.00	Responsabilidad Civil
6	Nissan	FRONTIER	JN1AHGD2220031101	TD27716930	Pick Up	Blanco	2003	N-07915	Clinica Periférica	L. 182,000.00	Responsabilidad Civil
7	Nissan	FRONTIER	JN1AHGD2220031119	TD27717547	Pick Up	Blanco	2003	N-07914	Hospital Regional del Norte	L. 182,000.00	Responsabilidad Civil
8	Nissan	FRONTIER	JN1CHGD220736504	TD27274745	Pick Up	Pateado	2003	N-07913	Oficina Administrativa	L. 249,900.00	Responsabilidad Civil
9	Nissan	FRONTIER	JN1AHGD2220031112	TD27717358	Pick Up	Blanco	2003	N-07912	Oficina Administrativa	L. 182,000.00	Responsabilidad Civil
10	Mitsubishi	97	JMYJNK140VPO00412	4D56HL2087	Pick Up	Blanco	1997	N-05421	Oficina Administrativa	L. 85,000.00	Responsabilidad Civil
11	Chevrolet	98	1GNDT13W7WK172377	1GNDT13W7WK172377	Camioneta	Blanco	1998	N-05919	Oficina Administrativa	L. 333,503.32	Responsabilidad Civil

18